



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de Comunicación **44669 CD – FP-PS** de la diputada Rosana Laura Bellatti, por el cual se solicita disponga informar respecto del convenio Programa Lote Propio suscripto por la Comuna de Santa Isabel Y el gobierno provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones pertinentes a los fines de restituir con inmediatez el acceso a una vivienda en lote propio a las 5 familias excluidas de la ejecución de las mismas e informe respecto del convenio Programa Lote Propio suscripto por la comuna de Santa Isabel y el gobierno provincial el 2 de octubre de 2019, lo siguiente:

- a) estado de situación del programa "Lote Propio" en la localidad de Santa Isabel, Departamento General López;
- b) motivos por los cuales se ejecutarán sólo 5 viviendas de las 10 que fueron convenidas oportunamente; y,
- e) criterio aplicado para la adjudicación de las 5 viviendas.

Sala de la Comisión por "zoom", 22 de setiembre de 2021

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

FLORITO, Betina

CANDIDO, Juan Cruz

PINOTTI, Pablo